

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca. . . . . 1'25 pto.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.<sup>a</sup>

Miércoles 26 de Agosto de 1908

Año XIX. Núm. 5780

### PLAN DE CAMINOS VECINALES

Dece en mi primer artículo que la Diputación provincial, si no obligada por ley ni por mandato superior á formular un plan que llene las aspiraciones y necesidades de la provincia, lo está por tutela y protección que debe á los intereses morales y materiales que administra.

La defensa de tan sagrados intereses precisa su intervención directa y activa en la formación del plan, y en su realización después, poniendo al servicio de aquel grandioso proyecto cuantas gestiones, trabajos y sacrificios fueren menester para que los intereses de la provincia tengan cumplida y justa representación en el plan general de caminos vecinales.

Va en ello también importante consideración económica.

Si se lograra la construcción de la extensa red de caminos en proyecto, el Erario provincial habría conseguido muy respetables economías, 35 ó 40 mil pesetas se presupuestan anualmente para obras de nueva construcción, para conservación y reparación de las construídas y para subvencionar las que construyen los municipios; gastos innecesarios después, porque los 1450 kilómetros de camino que corresponden á la provincia, formarán una estrechísima red que enlazará todos los pueblos y caseríos, todas las aldeas y alquerías.

Quedará anulado—y esta es una segunda razón—el plan de carreteras provinciales, que comprende 21 caminos con una longitud total de 431 kilómetros, si no me es infiel la memoria.

El coste de tan extensa red no bajaría de cuatro á cinco millones de pesetas, y aun cuando es dudoso que se construya en totalidad, no podrá eludir la Corporación provincial el cumplimiento de la ley, ni las justas demandas de los pueblos. Lentamente, y con muy sensible estrechez, habrá de emprender la construcción de algún trozo aislado, que si solo aprovecha á muy limitada zona, abre, por contra, muy dolorosa llaga en el presupuesto, de tardía y lenta cicatrización.

Habrán de pesar en el ánimo de la Diputación tan serias consideraciones como carga que cada diputado lleva con su acta al Palacio de la Salina, y es deber ineludible y obligatorio soportarla y conducirla, sin desmayos ni indiferencias, hasta salvarla de todo peligro.

Extensa y amplia es la red de caminos que resulta, como puede verse en la relación que al fin se insertará. 1450 kilómetros forman tan tupida malla que, con ella quedan ligados y enlazados todos los pueblos y centros de vida y movimiento de la provincia.

Cierto que no se trata de construir vías estudiadas con aquel rigor técnico en sus trazos y con tal hujío en las obras que hacen costosísimos los presupuestos. Ni los radios de las curvas, ni las inclinaciones de las pendientes, ni el atilamiento y pulcritud de la ejecución, serán discutidos ni exigidos. Bastará con establecer vías practicables y en apropiadas condiciones de viabilidad.

Habilitaránse con preferencia los actuales caminos, dotándoles del ancho necesario en los tramos que de él carezcan, de afirmado resistente, saneando previamente, con cunetas profundas, la caja del firme, y de algunas obras de fábrica, toscas pero firmes y resistentes, que salven los cursos de agua y los profundos valles que se atraviesen.

Tales amplitudes y tolerancias simplifícan y facilitan el estudio, presupuesto y construcción de estas vías rurales. Es un criterio lógicamente aplicado á la índole, uso y destino de los caminos que han de habilitarse.

No son ya necesarias aquellas carreteras de primer orden de cientos de kilómetros, por las que se arrastraron de extremo á extremo de la península las mercancías nacionales y extranjeras, los productos industriales y cuantos artículos y objetos constitúan el movimiento y la vida comercial; han perdido, por ende, su importancia, las carreteras de segundo orden que unían las capitales de provincia, unas y otras vías recibieron ha tiempo, si no su licencia absoluta, al menos el pase á situación de reserva. Los ferrocarril desempeñan, con gran ventaja, el servicio activo y permanente.

En tan amplio criterio inspirada, ffjanse en la Real orden sólo tres bases generales y precisas para dar unidad á los datos que se coleccionen: 1.<sup>a</sup> faci-

dad para la salida de productos de las comarcas agrícolas. 2.<sup>a</sup> unión con las estaciones de ferrocarriles, ó con apeaderos nuevos que pudieran establecerse, de los pueblos que disten de ellas menos de 20 kilómetros, y 3.<sup>a</sup> unión entre sí de los pueblos de relativa importancia, de forma que los caminos resulten lo más cortos posible.

No es obstáculo que los caminos que se propongan, figuren ya en los planes del Estado ó provinciales, advertencia que deja entrever el propósito de incluir en el plan general las vías que hoy son de cargo de ambas entidades.

Estudiada en conjunto y en detalle la disposición de que me ocupo, y permaneciendo vivo en mi recuerdo el conocimiento, al detalle, de la topografía de la provincia, de sus vías de comunicación construídas, en construcción y en proyecto, de los caminos existentes y frecuentado por el tránsito y el de las conveniencias y necesidades del tráfico y movimientos de productos para alcanzar un rápido y floreciente desarrollo, he redactado el plan de caminos que, á mi juicio, llenaría cumplidamente tan justas aspiraciones.

No pretendo haber llegado á la perfección en este complicado estudio, y positivamente me habré quedado en el camino, pero yo hago lo que puedo y se me alcanza. Que complete, modifique y perfeccione mi trabajo quien reúna más altos méritos y superiores conocimientos.

He aquí mi plan de caminos vecinales de la provincia de Salamanca, ajustado á las bases establecidas en la Real orden de 13 de Agosto de 1903.

#### Corresponden á la provincia 1450 kilómetros

##### Primera base.—Salida de productos de las comarcas agrícolas

	Kilómetros.
1 De Aldeadávila de la Ribera á la estación de Lumbrales, por (1) . . . . .	32
2 De la Alberca á la estación de Fuente de San Esteban . . . . .	30
3 De Villarino de los Aires á Vitigudino . . . . .	35
4 De Salamanca á Sequeros . . . . .	50
5 De Salamanca á Fuente sauco . . . . .	22
6 De Peñaranda á Alaraz y baños de Somoancho . . . . .	20
7 De Sequeros á Puerto de Béjar (estación) . . . . .	36
8 De baños de Ledesma á Cubo del Vino . . . . .	39

##### Segunda base.—Unir con las estaciones de ferrocarriles los pueblos que disten menos de 20 kilómetros

9 De Vitigudino á la estación de Bogajo . . . . .	8
10 De Villares de Yeltes por la estación del ferrocarril á baños de Retortillo . . . . .	10
11 De el apeadero de El Collado á baños de Retortillo . . . . .	7
12 De baños de Ledesma á la estación de Barbado . . . . .	17
13 De Cipérez á la estación de Fuente de San Esteban . . . . .	17
14 De Abusejo al apeadero de Bilbis (que se creará) . . . . .	12
15 De Sando al apeadero de Bilbis (que se creará) . . . . .	14
16 De Martiago á la estación de Ciudad Rodrigo . . . . .	12
17 De Fuenteguinaldo á la estación de Espeja . . . . .	17
18 De Alberquería de Argañán á la estación de Fuentes de Oñoro . . . . .	19
19 De Hinojosa de Duero por la estación del ferrocarril á empalmar con la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo . . . . .	6
20 De San Felices de los Gallegos á la estación de Villavieja . . . . .	16
21 De Villar de Ciervos á la estación de Espeja . . . . .	19
22 De San Felices de los Gallegos á la estación de Lumbrales . . . . .	14
23 De Villabuena á la estación de Bogajo . . . . .	17
24 De El Pino á la estación de Doñinos . . . . .	12
25 De Carrascal del Obispo á la estación de Robliza . . . . .	16

(1) Se suprimen los detalles de itinerario por no ocupar tanto espacio con la inscripción de este extenso plan.

	Kilómetros
26 De Morasverdes á la estación de Sancti-Spiritus . . . . .	16
27 De San Cristóbal de la Cuesta á Salamanca . . . . .	3
28 De San Cristóbal de la Cuesta á la estación de Moriscos . . . . .	6
29 De Zorita de la Frontera á la estación del Pedroso . . . . .	19
30 De Parada de Rubiales á la estación del Pedroso . . . . .	9
31 De Palacios Rubios al apeadero de la Carolina . . . . .	11
32 De Moriscos á Salamanca . . . . .	8
33 De Tardaguila á la estación de Gomcello . . . . .	8
34 De la Orbada á la estación de Gomcello . . . . .	8
35 De Cabezabellosa al apeadero de Pitiegua (se creará) . . . . .	5
36 De Calbarrasa de Abajo á la estación de Arapiles . . . . .	10
37 De Cantalpino á la estación de Babilafuente . . . . .	11
38 De Tordillos á la estación de Babilafuente . . . . .	13
39 De Encinas de Abajo á la estación de Babilafuente . . . . .	9
40 De Zorita de la Frontera á estación de Villar de Galmazo . . . . .	10
41 De Tardaguila al apeadero de la Carolina . . . . .	8
42 De Aldeanueva de Figueroa á la estación de Villanueva de Cañedo . . . . .	19
43 De Aldeatejada á la estación de Arapiles . . . . .	7
44 De Cilleros el Hondo á Villagonzalo, por el apeadero de la Maza . . . . .	17
45 De Morille á la estación de Alba . . . . .	12
46 De Larrodrigo á la estación de Siete-Iglesias . . . . .	12
47 De Frades de la Sierra al apeadero de Pizarral (se creará) . . . . .	15
48 De Pinares de la Sierra á la estación de Guijuelo . . . . .	19
49 De Santibáñez de Béjar á la estación de Guijuelo . . . . .	10
50 De San Esteban de la Sierra á la estación de San chotello . . . . .	16
51 De Gallegos de Solmirón á la estación de Guijuelo . . . . .	18
52 De las Veguillas á la estación de la Maya . . . . .	19
53 De Lagunilla á la estación de Puerto de Béjar . . . . .	12

##### Tercera base.—Unión entre sí de los pueblos de cierta importancia, de modo que los caminos sean lo más corto posible

54 De la Orbada á Espino . . . . .	6
55 De Aldeanueva de Figueroa á la Orbada . . . . .	6
56 De Cantalpino á Cantalpiedra . . . . .	15
57 De Paradinas á Zorita . . . . .	5
58 De Tordillos á Alba de Tormes . . . . .	9
59 De Santiago de la Puebla á Pedraza . . . . .	8
60 De Larrodrigo á Alba de Tormes . . . . .	6
61 De la Anaya á Horcajo Mediano . . . . .	15
62 De Armenteros á Cespedosa . . . . .	14
63 De Puente del Congosto á Gallegos de Solmirón . . . . .	8
64 De Galinduste á la Maya . . . . .	8
65 De Santibáñez de Béjar á la estación de Ledra . . . . .	9
66 De Navaceros á la carretera de Cáceres . . . . .	3
67 De Valdesangil á Béjar . . . . .	4
68 De Puente de la Magdalena á Aldeacipreste . . . . .	7
69 De Valdehijaderos á Sotoserrano . . . . .	16
70 De Pinedas á Miranda del Castañar . . . . .	8
71 De Arroyomuerto á San Martín del Castañar . . . . .	4
72 De Sequeros á la Alberca . . . . .	13
73 De la Alberca á Sotoserrano . . . . .	13
74 De Valdelageve á Lagunilla . . . . .	6
75 De Aldeanueva de la Sierra al Casalito . . . . .	16
76 De Tamames á Linares de la Sierra . . . . .	18
77 De Carrascal del Obispo á Tamames . . . . .	18
78 De las Veguillas á Vecinos . . . . .	7
79 De Fuenterroble de Salvatierra á San Esteban de la Sierra . . . . .	15
80 De San Esteban de la Sierra á Monleón . . . . .	9
81 De Linares á Valdefuentes . . . . .	7
82 De Garcibuey á Linares . . . . .	12

	Kilómetros
83 De las Veguillas á Morille . . . . .	14
84 De Valdemierque á Alba de Tormes . . . . .	3
85 De Ejeme á Galsancho . . . . .	4
86 De Montejo al apeadero de Pizarral (se creará) . . . . .	4
87 De Zamayón á Valdunciel . . . . .	12
88 De Santiz á la carretera de Ledesma . . . . .	12
89 De Sando á Villarmayor . . . . .	10
90 De Grandes al Villar de Peralonso . . . . .	7
91 De Cipérez á Vitigudino . . . . .	11
92 De Pelliza de Castro á Ledesma . . . . .	11
93 De Villaseco de los Reyes al Gejo . . . . .	4
94 De El Manzano al puente sobre el Tormes de Monleras . . . . .	10
95 De Villar de Peralonso á Puertas . . . . .	10
96 De Almendra á Villarino . . . . .	11
97 De Peña á Aldeadávila . . . . .	10
98 De Zarza de Pumareda al Milano . . . . .	8
99 De Barruecopardo al Milano . . . . .	6
100 De Guadramiro á Villabuena . . . . .	11
101 De Barruecopardo á labarca de Vilvestre . . . . .	9
102 De Barruecopardo á Saucelle . . . . .	7
103 De Sobradillo á Hinojosa de Duero . . . . .	8
104 De Sanfelices á la estación de Olmedo . . . . .	6
105 De Sanfelices á la Bouza . . . . .	8
106 De Barba de Puerto á Villar de Ojervos . . . . .	10
107 De Villar de Ciervo á Aldea del Obispo . . . . .	7
108 De Alameda á Fuentes de Oñoro . . . . .	8
109 De Fuenteguinaldo á Casillas de Flores . . . . .	10
110 De Peñaparda á Navasfrías . . . . .	14
111 De Robleda al Saugo . . . . .	7
112 De Fuenteguinaldo al Saugo . . . . .	11
113 De El Bodón á Pastores . . . . .	10
114 De El Maíllo á Monsagro . . . . .	9
115 De Martiago á las Agallas . . . . .	5
116 De Ciudad-Rodrigo á Monsagro . . . . .	29
117 De Ciudad-Rodrigo al Tenebrón . . . . .	17
118 De Saugo á la Herguijuela . . . . .	8
119 De la Herguijuela á Martiago . . . . .	5
120 De la Encina á la Herguijuela . . . . .	5

Total . . . . . 1450

Eduardo Milla.

### Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 5 del actual, se publicó un comunicado suscrito por mí, en el que, influido por informes tal vez inexactos, y seguramente interesados, dirigí cargos con más ó menos vehemencia contra el Alcalde de este pueblo, el cual, ofendido con mis apreciaciones, ha reclamado de mí, que noble y pundonorosamente, rectifique todo aquello que haya podido decir en dicho comunicado y sea más ó menos ofensivo para él, ya como particular ya en otro concepto.

Como quiera que todo lo expuesto en repetido comunicado, no lo expresé por conocimiento propio, sino á virtud de aquellos informes, y en un momento de acaloramiento, hoy, que la fría razón domina ya en mí, respondiendo, no sólo á los impulsos de mi educación y á mi carácter olvidadizo, de todo cuanto pueda ser ofensa para mí, no tengo el menor inconveniente en rectificar lo dicho en aquel comunicado, retirando toda palabra ó concepto que pueda estimarse ofensiva para la persona del que desempeña la Alcaldía de Montejo.

Ruego á V. la inserción de este comunicado en el periódico de su dirección, dándole por ello un millón de gracias, repitiéndose de Vd. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Montejo, 23 Agosto 1903. JOSÉ ERAÑA.

### Juntas de Reformas Sociales

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que publicó la Gaceta del día 25 se ha dispuesto que en el impro-

rogable término de un mes, á contar desde dicho día, se constituyan las juntas locales de Reformas Sociales en los puntos donde no lo estén.

En los Municipios que se encuentren en este caso, se formará una junta local de Reformas Sociales compuesta del alcalde, como presidente, del párroco y de un número igual de obreros y patronos que no podrá exceder de seis; uno de los vocales ejercerá el cargo de secretario.

La Junta local se reunirá siempre que lo estime conveniente el alcalde ó lo reclame la tercera parte de los vocales.

Si en alguna capital de provincia no estuviere constituida la Junta provincial, se procederá inmediatamente á su constitución. La Junta provincial deberá estar compuesta del gobernador civil, como presidente, de un vocal técnico propuesto por la Academia de Medicina, y de los representantes que nombren las Juntas locales; uno de los vocales ejercerá el cargo de secretario.

La Junta provincial se reunirá siempre que lo juzgue oportuno el gobernador.

Todos sus cargos serán honoríficos y gratuitos.

Las juntas locales cuidarán muy especialmente del cumplimiento del real decreto de 26 de Junio de 1902, acerca de la jornada de trabajo de mujeres y niños.

Las Juntas locales y provinciales velarán también por el cumplimiento del art. 7.<sup>o</sup> de la citada ley de 13 de Marzo y de las disposiciones contenidas en el capítulo 6.<sup>o</sup> de su reglamento, ejerciendo la inspección de todo centro de trabajo y acordando las visitas que estimen oportunas.

Los delegados de la Junta local pondrán mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus visitas de inspección, para que en el plazo más breve se acuda á remediar los defectos que se hayan notado y á exigir las responsabilidades en que pudiera haberse incurrido y muy principalmente cuando los jefes ó encargados del trabajo en los talleres ó fábricas se opongan ó presenten dificultades para la inspección, caso en el cual serán castigados con arreglo á lo que determina el artículo 13 de la repetida ley.

Los Gobernadores civiles, antes del 15 de Octubre próximo, informarán al ministerio respecto de estas disposiciones.

### Ferias y fiestas en Ledesma

Los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre se verificarán grandes ferias y fiestas en la villa de Ledesma, con arreglo al siguiente programa:

En las primeras horas de la mañana de los días 1, 2 y 3, la banda de música y el tamboril recorrerán las calles y el ferrial, tocando alegres dianas y albradas.

De once de la mañana á una de la tarde de los mismos días, la banda municipal que dirige el profesor don Federico Verdi, dará en el espacioso Mercado del Grano, Sesiones Musicales.

En el mismo sitio y sus inmediaciones estarán situadas Caprichosas Cucuñas.

En las tardes de los cuatro días habrá, en el sitio del Mercado, Bailes de Tamboril.

Simultáneamente se elevarán preciosos Globos y figuras grotescas.

A las cinco de la tarde, del día 2, con valiosos premios en metálico, Carreras de caballos.

A la misma hora del día 3, se celebrará, en el llamado Campo de las Monjas, Concurso de bailes del país, concediéndose premios á todas las parejas que los merezcan.

A las ocho y media de los días 1, 2 y 3 se celebrarán, en el bonito paseo de la Fortaleza, Magníficas iluminaciones, con elevación de globos y disparo de bombas y cohetes.

Los días 2 y 3 se quemarán, por el afamado y acreditado pirotécnico de aquella villa, don Francisco Vicente, Escogidas, Variadas y Sorprendentes Sesiones de Fuegos Artificiales.

Durante los días de feria tendrán lugar, en el frontón y raqueta de la Fortaleza, Grandes partidos de pelota por afamados jugadores, y bailes de sociedad y de entrada en los salones y círculos de recreo.

### Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse por falta de número de señores Concejales la sesión ordinaria correspondiente al lunes, se celebrará esta tarde á las cuatro y media la subsidiaria y en ella se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Comunicación del Congreso regional de la Federación agrícola.

Instancia del ex-conserje del matadero pidiendo excedencia.

# LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 24.

## GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

**Bernardo Rodríguez Rollán**

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

## VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes

existencias de vigas, tercias, cumbreros, postes

telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica,

todas de castaño bravío y muy limpias

de nudos y rollo. \*\* Para tratar, dirigirse a

**DON MATIAS SANCHEZ**

**HERVAS**

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

# EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. GIJON

BANQUERO.—"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios a primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctores, núm. 5.

## EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MATEOS E HIJO**, DE **VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

XXXXXXXXXX DOCE METROS DE LONGITUD XXXXXXXXXXXX si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

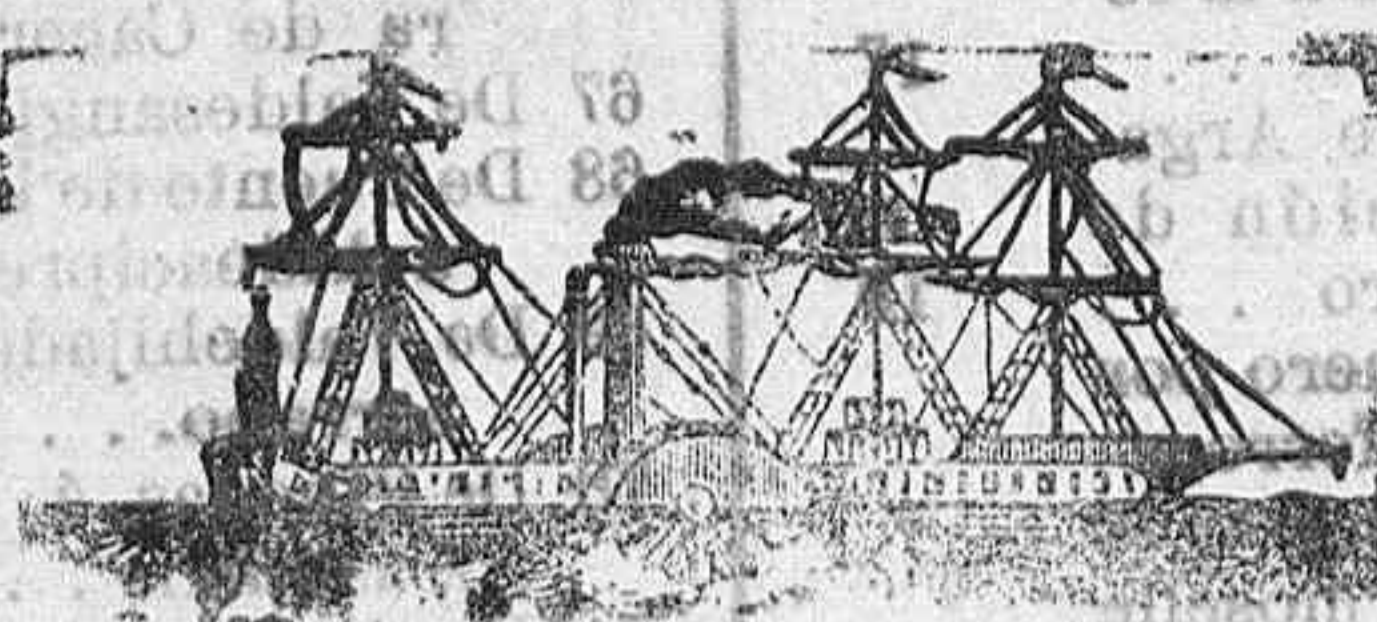
PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.—Precios económicos.—Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.



## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma

haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## JARABE TONICO RECONSTITUYENTE

DE C. FLORES

Preparado a base de iodo forroso químicamente puro é inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general.

Venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura, números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia de su autor en Peñaranda de Bracamonte.

BICICLETAS MODELO 1903 vestidas con gomas de Para pura guías á elección horquillas reforzadas libras de to lo defecto de construcción 250 PESETAS Relojeria y Optica de Adolfo Winzer RUA 12, SALAMANCA

## SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones informarán en casa de los señores Hijos de Bomañi, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59.

30-a-25



Caza de aves

En el Boletín Oficial de Burgos publica el ingeniero agrónomo de aquella provincia, señor Esteve, la siguiente circular:

Próximo el día de terminación de la veda, es oportuno recordar los interesantes servicios que a la agricultura proporcionan las aves, que sin ellas, invadidos sin trabas por insectos los diferentes cultivos, libres entonces del enemigo moderador de su poder, según se les califica, las producciones escasearían notablemente a pesar del esfuerzo del labrador; pues con la cooperación del ave, cuenta para destruir los insectos con un poderoso y económico auxiliar de extinción.

Aun en las mismas aves no clasificadas como insectívoras, se está en duda si compensan el número de granos que consumen con el de larvas e insectos que destruyen. Todas, en la época de la cría de sus nidos, son insectívoras.

Examinando las diferentes especies y familias, en cada una se observa el beneficio que al labrador reportan las mismas que más perseguidas son por el vulgo.

Las lechuzas, por ejemplo, atacan a innumerables escarabidos y pequeños roedores.

El buho a las especies bonibecitas, procesionaria del pino y árboles forestales.

Las vulturidas, verdaderos agentes de desinfección, consumiendo animales muertos.

Los géneros cuco y pico atacando a los insectos que formaron galerías en los árboles, golpeando su tronco, sin lastimarlo, para hacerlos salir, y el cuco extinguiendo las innumerables orugas que atacan el arbolado.

En la familia de los córvidos, cuervo, grajo, etc., hay quien asegura que no es el grano que va sembrando el labrador lo que busca, sino removiendo la tierra con su pico y sacando larvas e insectos.

La pajarita de las nieves (motacilidos), es tanto su poder insectívoro, que se calcula consume en la temporada más de 600.000 larvas.

Las golondrinas se calcula que cada una destruye al fin de la temporada que está con nosotros, más de un 1.000.000 de larvas, y basta este dato para conocer su importancia y el daño que se ocasiona con su encarnizada persecución.

El vencejo lo mismo consume en la temporada, y ambos evitan los perjuicios que las generaciones de los que destruyen, harían.

Los chotacabras, que acompañan al ganado, no como el vulgo cree, por alimentarse de leche, sino por limpiarlos de insectos que viven sobre el ganado caballar, mular, vacuno y cabrío, y existen en cuadras, apriscos y establos.

En la misma familia fringílicos (gorriones) tan discutida su utilidad si compensa el número de granos que consume con el de insectos que destruye, es un hecho probado en países en que por su persecución existe en pequeño número, en unión de otras aves, la disminución sensible desde entonces en cosechas de gramíneas y frutales; y en una ocasión que se les exterminó por completo, por creerse la causa de las pérdidas de los frutales de una comarca, al siguiente año, que no hubo uno, no tuvieron cosecha.

Siendo en Francia donde ocurrieron

estos sucesos, son protegidas mucho en la actualidad las aves.

En Australia, donde no existían, las introdujeron por cargamentos, y lo mismo hicieron en América del Norte.

Innumerable sería citar el beneficio que la mayor parte producen, y lo que interesa a todos su conservación. Con respecto a la pesca, es de suma importancia los medios que tiendan a no exterminala; con pequeños esfuerzos, sólo con cumplir exactamente lo que las leyes y reglamentos previenen, en muy poco tiempo su abundancia sería notable, por la extraordinaria facultad prolífica de estos animales, que sólo el canchero, tan abundante en esta región, con una pareja, a los dos años llenaría un regular estanque, y a los tres habría millones de individuos.

Así es que sería en extremo laudable que por las autoridades y sus dependientes se extremasen las medidas de rigor, prohibiendo en absoluto cuanto se previene en la ley y reglamento de Caza, prohibiendo la exportación que se previene por seis años, destrucción de los nidos, persecución por medios prohibidos y la mayor publicidad de la ley, colocando ejemplares de ella en los sitios que dispone.

PASATIEMPOS

En la Escuela: —Si de seis quitas tres, ¿cuánto queda? —No lo sé.

—Oyeme con atención. Tienes seis naranjas y yo te pido tres. ¿Cuántas te quedarán? —Seis.

—Pero no ves que te pido tres? —Está bien, pero no ve usted que yo no le doy ninguna?

Un amigo nuestro encontró ayer un pedazo de hierro puntiagudo al servirse la comida. Llamó a la cocinera y la preguntó: —¿Qué significa es. e proyectil? ¿Soy yo algún a vestruz? —Señorito, dígame la señorita que a usted le gustaba mucho el clavo.

CHARADA

(Remitida por Mateo por Dios)

Dos-tercera, con ahínco, a prima-quinta decía que dos-tercia-cuatro-cinco y todo siempre sería.

La solución mañana.

Solución a la charada de anteaayer CABANA

Solución a la charada del día 26

Han enviado solución exacta a la charada ANAQUELERIA:

Agustín y Aniceto fiesta Guisuelo. —Victoria despidió Vitorio. —Ninas tertulia Carmelitas expansivas. —Ordep Zepol. —Ángel ama Demetria Vellés. —Niña kiosco enamorado dependiente A. —Vigilantes no necesitan dinero café. —Machaquito y su apoderado Nardera. —Carmen quiere ir a Colón. —¿Quién es María Concepción? —Mo-

ra pasear plaza poco tiempo. —P. amigos abonarse templete Alamedilla. —Carabinas. —M. nenina y Carmen porfiarse pesca. —Fontana dos hermanos simpáticos P. J. —Viva España —Zapatera Corriño enamorado R. —A. no olvidar Demetria Vellés. —El lentiplastromomimócolis Serpente-graph —R. adora a M. R. —Viva España republicana! —B. disgustadísima baile higiene J. —No me irá. —¿Pasastéis bien el día, D. Ilusiones?

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lohobambre, número 23, y otra en la calle de los Pedones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores 10 informarán. 10-10

MIRAT E HIJO
SALAMANCA
GRANDES FABRICAS
de Abonos Químicos y Minerales para todos los terrenos y cultivos.
RIQUEZA GARANTIDA
ALMIDONES Y PASTAS
Especialidad XXXX
XXXXXX en Italiana
COMPRA-VENTA DE GARBANZOS
con almacén bien surtido
desde 20 a 70 pesetas fanega. Precios fijos. XXX
Servicio de expediciones
GRATIS a todos los puntos.

LA TRINIDAD
Fabrica de Jabones
de Hijos de N. Bonín
Estación, 5. —Salamanca
Se compran minas, de topacios.

AVENTADORAS
siglo XX
La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agri-

cultores sus excelentes Aventadoras, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE
Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos a anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continuaban abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzó la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 28 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

DE OCASION
Se vende un piano vertical.
Razón Pozo Amarillo 11. 4-3

ANUNCIO
El día 30 del presente mes, y hora de diez a doce de su mañana, se subastan, con permiso de la autoridad en la casa Ayuntamiento de este pueblo, los aprovechamientos de pastos, por cuatro años, de la dehesa denominada "Cabeza de la Bace", de este término municipal, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.
Torrejuncillo 17 Agosto de 1903. —San-dalio Sánchez. 8-6

PANERAS. —Se arriendan unas interiores. Darán razón en esta imprenta. 6-2

Se venden
dos casas en la calle de la Raqueta números 2 y 3, que vienen rentando 850 pesetas. La persona que las desee puede dirigirse a doña Gerónima Sánchez, Plaza Mayor, número 3, sombrerería del rincón.

THE PACIFIC THEAM
NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.
REBAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3. j d

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR
Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.
Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse a este elegante y baratísimo aparato.
Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.
Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos a vuelta de correo y franco de embalaje.

Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA
Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 16, 17 y 18
SALAMANCA

Liceo escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

SERRANOS 10, SALAMANCA

Profesorado con títulos para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo a la Universidad e Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de internos, medio-pensionistas y externos-vigilados, para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pidanse reglamentos. 30-9

BUENA OCASION

Se venden al contado ó a plazos dos de los cuatro hoteles en construcción, sean los números 3 y 4 de la hermosa barriada en los solares de la antigua Plaza de Toros.

Cada hotel completo es apropiado para establecer grandes oficinas, almacenes ó establecimientos especulativos de otro orden.

También se venden por pabellones, que son la mitad de cada hotel, donde resultan hermosas viviendas, bien soleadas y ventiladas, construidas con toda solidez.

En una ú otra forma, previo contrato, se haría la distribución interior, decorado, etcétera; a gusto ó necesidad del comprador. Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

AMA DE CRIA, para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Dará razón Inocencio Hernández Elena, Corralón de San Vicente, número 16. 2-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

—Pues ¿qué sabéis? preguntó Guillermo turbado. —Vaya si lo sé! respondió Letourneau; tiene más escudos que el mismo rey.

Guillermo se encogió de hombros y quiso marcharse; pero Letourneau le detuvo, añadiendo:

—¿Queráis creer que he sido mozo en la taberna situada en la esquina de la calle de los Osos y la de Saint-Denis?

La turbación de Guillermo aumentó. Se fué y no volvió; pero continuó llendo a la Grange Bateliere y un día le dijo maese Perrichon:

—Hijo mío, fuí escudero, y me tienen por leal.

—Lo sé, respondió Guillermo, que no sabía lo que quería decir el arrendatario. —Por consiguiente, ¿si doy un consejo se debe tomar en buen sentido? Vivimos en un tiempo desventurado en que los bandidos campan por su respeto so pretexto de religión, Guillermo se estremeció. —La casita que habitáis con vuestra ama, está muy aislada, continuó el arrendatario.

—No tememos a los ladrones.

—Pues hacéis mal, dijo sentenciosamente maese Perrichon. Creedme, una mujer no debe vivir así sola extraños, y añadió, al ver que Guillermo no respondía: —Tenemos un bribón por vecino. El tabernero Letourneau tiene muy mala reputación y hasta le acusan de que más de una vez asesinó a sus parroquianos, cuando han cometido la imprudencia de pedirle hospedaje para la noche.

—Tengo un buen arcabuz, repuso Guillermo, y sabré servirme de él.

Meneó el arrendatario la cabeza y replicó: —Dispensad, pero voy a haceros otra pregunta, movido por el interés que me inspiran las personas honradas. ¿Es católica vuestra ama y no tiene ninguna relación con los protestantes?

—Ninguna.

—Me alegro que así sea.

Maese Perrichon creyó haber dicho lo bastante al criado, que se marchó y no volvió hasta algunos días después. Esta vez el arrendatario guardó silencio.

Al día siguiente del en que maese Renato el florentino volviera al Louvre, dos jinetes que parecían haber hecho largo viaje, se detenan después de anochecido en la puerta de la taberna de Letourneau.

—¡Eh! hostelero, gritó uno de ellos.

La taberna estaba cerrada y la noche era sombría.

—Sin embargo, es una taberna; y por el arca de Noe, mi antepasado, quiero que me abran la puerta, contestó el segundo y arrojando su caballo, tomó su espada por la vaina y golpeó en la puerta con el pomo.

—¿Quién está ahí? dijo una voz de dentro.

—¡Queremos beber! respondió el primer jinete.

—Ya han tocado la queda; replicó la voz que soltó un juramento como por vía de acompañamiento.

—La queda no se ha hecho para los caballeros y el pomo de la espada hizo resonar con más fuerza aún la puerta cerrada.

—Estoy acostado, respondió la voz.

Hector vió lo mismo que Noe, y ambos cambiaron una mirada de inteligencia. Noe apretó el pie de Hector, que comprendió que debía considerarse como bien hecho y bien dicho todo lo que hiciera y dijera Noe. Pandrille subió con cuatro botellas debajo del brazo.

—¡Oh! ¡oh! dijo Hector; según la traza, debe ser ajejo.

—Si, señor, respondió Letourneau; pero si Vuestras Señorías lo encontrase muy caro...

—¡Impécil! exclamó Noe sacando una bolsa muy repleta que arrojó sobre la mesa y la codicia hizo brillar los ojos de Letourneau. —Dí, tabernero del diablo, prosiguió Noe; ¿me quieres dar un informe?

—Con mucho gusto.

—¿Cuál es el camino más corto para ir a Montbery?

—Pues es menester que atraveséis por París y que salgais por la puerta Bourdeille.

—¿Cuántas leguas hay?

—Lo menos cinco.

—¡Diablo! nuestros caballos están cansados.

—Las noches son frescas, dijo el tabernero, y los caballos se fatigan menos con este tiempo.

—¿Y tú, estás cansado? preguntó Noe a Hector.

—Estoy cayéndome de sueño.

—¿Queréis que pernoctemos aquí?